

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9599 *Resolución de 4 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Sant Joan de les Abadesses (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 66, de 4 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a para el centro cívico, perteneciente a la escala de Administración general, subescala auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a de primera de Paleta de la brigada, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el DOGC.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablero electrónico de edictos del Ayuntamiento de Sant Joan de les Abadesses, y en la página web municipal.

Sant Joan de les Abadesses, 4 de abril de 2023.–El Alcalde, Ramon Roqué i Riu.